

cas que requieren el empleo de autoclaves, es decir, de calderas ó recipientes herméticamente cerrados destinados á soportar una cierta presión y empleados corrientemente en diversos usos desde el año 1681 en que dió Papin á la publicidad su conocida marmita Papin cuya primera aplicación fué precisamente la obtención del jugo ó gelatina de los huesos y el reblandecimiento de los mismos.

La solicitud de privilegio de patente que acompaña á esta memoria, tiene por objeto el presentar una olla con un dispositivo especial de cierre hermético, de indudable eficacia y novedad para el más fácil, seguro y cómodo manejo del mismo, tanto para cerrar como para abrir, una olla que se destina á la rápida cocción de alimentos ú otras substancias, extracción de jugos, etc., en la forma que más adelante se explica y detalla.

El cierre se efectua de fuera hacia dentro, ó sea sin introducir la tapa en el interior de la olla.

La novedad de este cierre esta caracterizada por los siguientes elementos:

Dos sujetadores en forma de horquilla A, diametralmente opuestos, ajustando y girando cada uno en los extremos de una barra-pasador B que atraviesa horizontalmente el alma de un mentonete C que forma parte íntegra de la olla si ésta es fundida (figura 2) ó, en caso contrario, constituyendo un dispositivo apropiado para que pueda adaptarse y sujetarse á la olla como si formara parte íntegra de ésta, según puede verse en la figura 1.

Una pieza en forma de yugo D cuyos extre-



mos quedan aprisionados cada uno en el ángulo que forman las ramas de los sujetadores en forma de horquilla A ó se apoyan en los travesaños E que los unen, según se trate de cerrar la olla ó de abrirla separando la tapa, utilizando en ambos casos la manilla F y vástago roscado G que atravesando la pieza en forma de yugo D va unido á la tapa con libertad de giro, y cuyo vástago hace la presión sobre el centro de la misma ó la separa de la olla según se trate de cerrar ó abrir.

La olla puede tener la forma geométrica que se considere más apropiada y su construcción debe ser de un metal lo suficientemente fuerte para resistir presiones de 6 atmósferas, pues como el máximo á que debe trabajar es 3, conviene prevenir cualquier descuido ó impericia del operador; estará provista de las asas que más convenga á su uso que podrán colocarse donde se crean más convenientes.

La tapa tendrá una ranura circular en la cara por donde se acopla á la olla, proporcionada al brocal de la misma, para el alojamiento de la consiguiente junta, indispensable en todo cierre hermético.

Para cerrar se coloca la tapa sobre la olla de forma que la junta, una vez puesta, quede encima de su brocal que á su vez precisara sea perfectamente plano. Se aprisionan los sujetadores en forma de horquilla A en la pieza en forma de yugo D y se dá vueltas á la manilla en sentido conveniente y todo lo preciso para que el vástago haga la presión necesaria sobre la tapa, y ésta por consiguiente, sobre la olla.

Para abrir basta proceder en sentido contrario y en caso de que la tapa después de un cocimien-





to haya quedado muy pegada á la olla, al dar vueltas á la manilla en sentido inverso al anterior para cerrar la pieza en forma de yugo D apoyándose sobre los travesaños E obligará forzosamente á que el vástago G levante y separe la tapa de la olla.

Esta olla, como todos los aparatos destinados á soportar presiones superiores á la atmosférica, necesita también el empleo de una válvula de seguridad, siendo la adoptada del tipo de resorte graduable por aplicarse desde hace muchísimos años con éxito en calderas de vapor fijas y de locomotoras, calderas marinas, aparatos esterilizadores, cocinas de vapor, autoclaves, etc., utilizándola con silbato de vapor cuyo empleo data de los tiempos de Watt (1769) y aun es probable que antes.

En el resorte R de esta válvula V, cuya forma y detalle se indica en los dibujos adjuntos, se introduce la novedad de que el resorte puede llevar en uno de sus extremos y acoplado al mismo, un topecito T con superficie de adaptación plana, de diámetro inferior al del interior de la válvula, y que tiene por objeto aplicando el resorte por dicho extremo á la pieza que obture la comunicación de la válvula con la olla, evitar el desgaste y dilatación del mencionado extremo del resorte con la consiguiente garantía y duración del mismo.

Claro es que debe tenerse por facultativo el empleo de este tipo reformado de válvula con el cierre mejorado que se deja descrito, entendiéndose que cae dentro del alcance del presente invento toda olla ó marmita que ostente el tipo de cierre descrito combinado ó no con la válvula mejorada que forma asimismo

parte de los perfeccionamientos introducidos por esta patente.

-o- N O T A -o-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º - En una olla, para la rápida cocción de alimentos ú otras sustancias, extracción de jugos, etc., un cierre hermético especial, caracterizado por dos sujetadores en forma de horquilla, diametralmente opuestos, que se ajustan y giran en los extremos de una barra-pasador que atraviesa horizontalmente el alma de un mentonete que á su vez forma parte íntegra de la olla si ésta es fundida ó de lo contrario constituyendo un dispositivo apropiado para que pueda adaptarse y sujetarse rígidamente á la olla como si formara parte íntegra de la misma, apoyándose los extremos de una pieza en forma de yugo en el ángulo que forman las ramas de dichos sujetadores en forma de horquilla ó de los travesaños que las unen, según se trate de cerrar ó abrir la olla, valiéndose en ambos casos de la manilla y del vástago roscado que atravesando la pieza en forma de yugo va unido á la tapa y actúa, respectivamente, haciendo presión sobre el centro de la misma ó separándola de la olla.

2º - En una olla, para la rápida cocción de alimentos ú otras sustancias, extracción de jugos, etc., provista del cierre especial reivindicado en el punto primero, la disposición de una válvula graduadora con silbato de vapor en la tapa de la olla, caracterizada por llevar el resorte de la misma en uno



de sus extremos y acoplado al mismo, un topecito con superficie de adaptación plana, de diámetro inferior al del interior de la válvula, y que tiene por objeto aplicando el resorte por dicho extremo á la pieza que obture la comunicación de la válvula con la olla, evitar el desgaste y dilatación del mencionado extremo del resorte con la consiguiente garantía y duración del mismo.

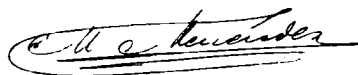
3º - Mejoras en las ollas ó marmittas para la cocción rápida de alimentos ú otras substancias.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

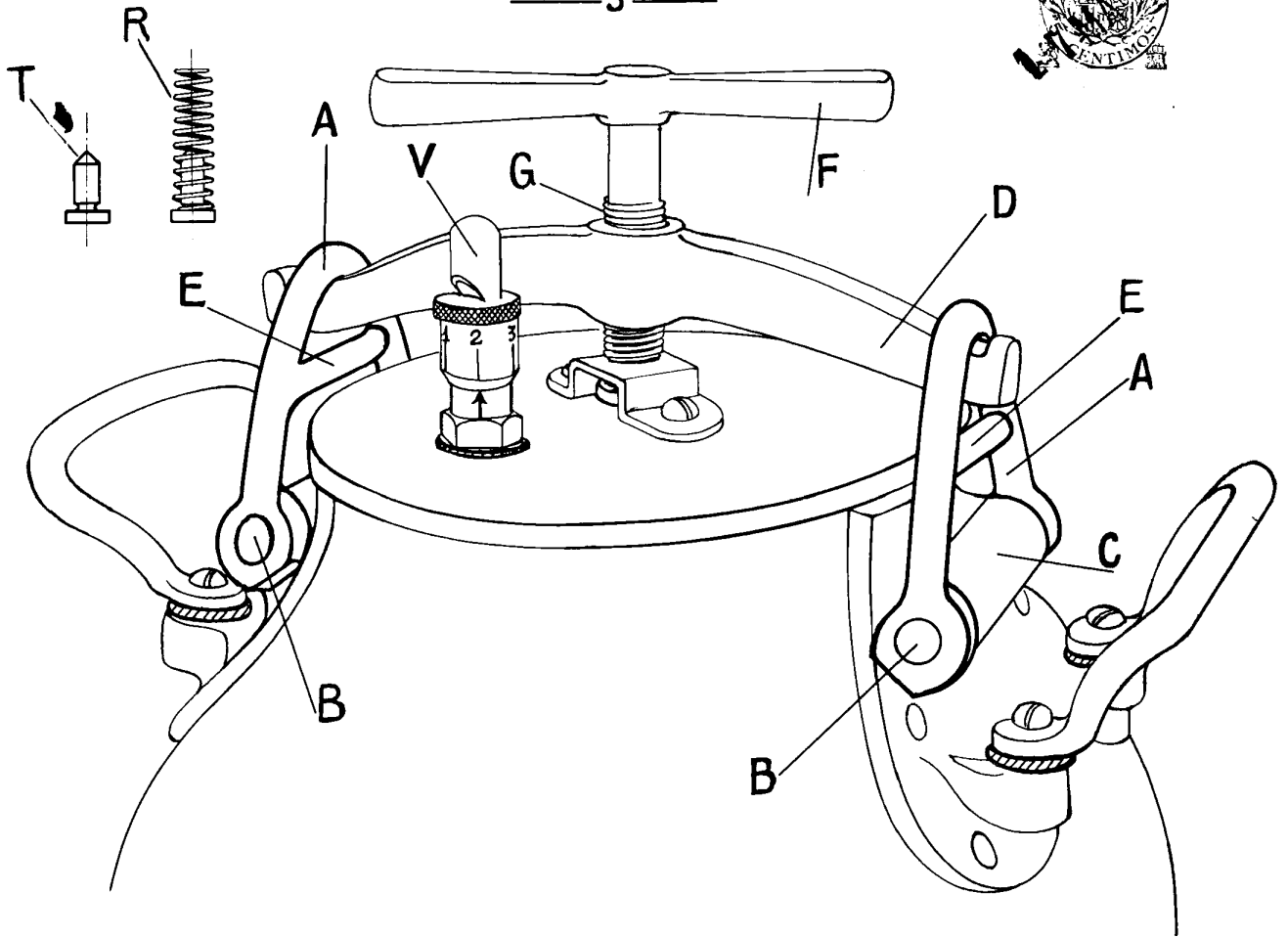
Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 17 de marzo de 1925

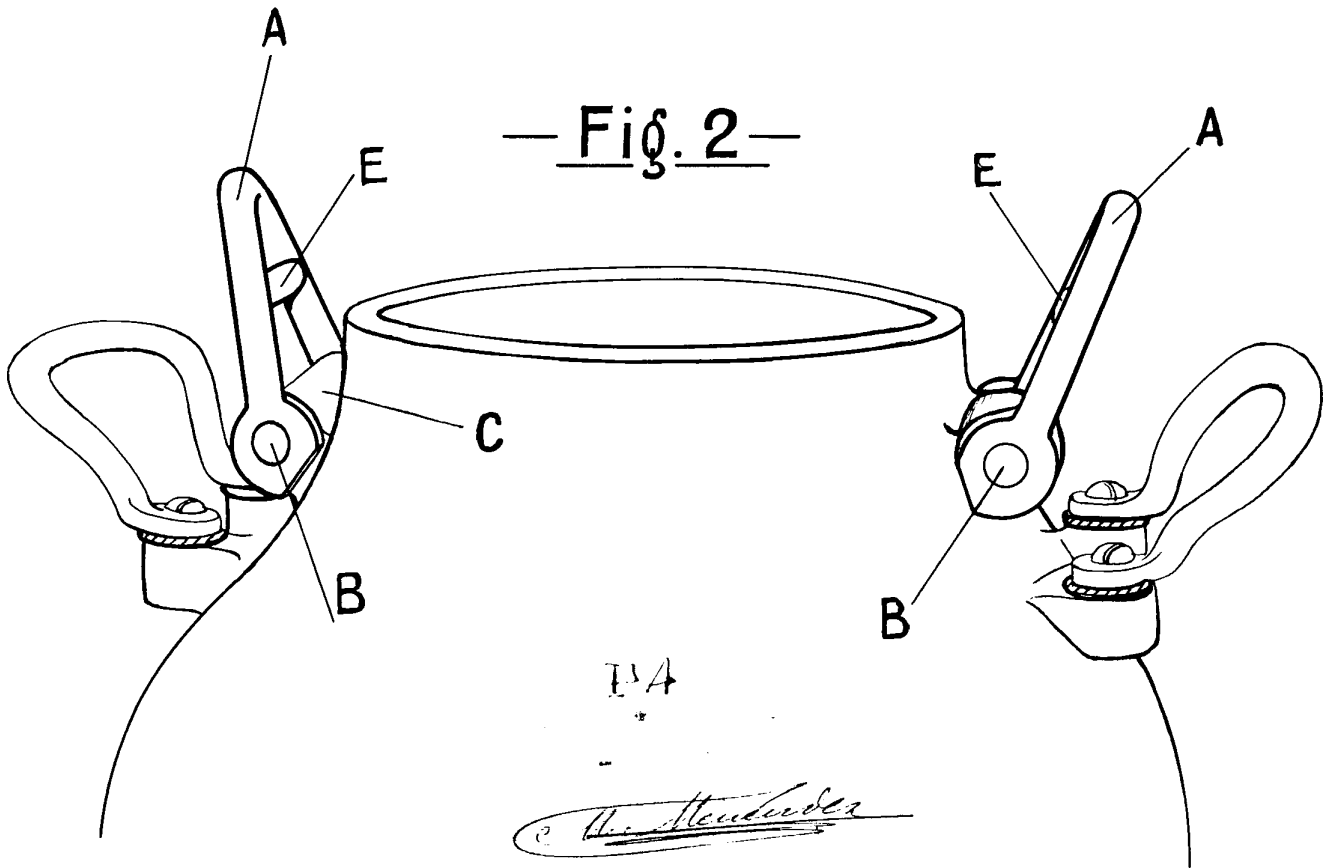
P. A.
Alberto de Lizaburu
Por Poder



— Fig. 1 —



— Fig. 2 —



114

The Standard

— ESCALA VARIABLE —